

Requisitos de visibilidad

- Todas las comunicaciones relacionadas con el proyecto están sujetas a las normas y reglamentos de la DGINTPA de la UE.
- La visibilidad de la UE es obligatoria; sin embargo, se pueden otorgar excepciones por razones debidamente justificadas.
- Todas las comunicaciones deberán tener en cuenta las cláusulas de confidencialidad y la protección de los beneficiarios.
- Antes de cualquier actividad de comunicación, se debe obtener la autorización previa de la CAI.

Actividad	Comunicación	Visibilidad de la UE	Cuándo	Quién
Estudio sobre reparaciones de la AFT; Estudio sobre la responsabilidad corporativa de la AFT; Estudio de la AFT sobre las condiciones laborales de los proveedores de seguridad privada	Publicación de los estudios (en formato impreso y/o digital)	Emblema de la UE y aviso legal en cualquier publicación digital o impresa Aviso legal: «Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de [nombre beneficiario de AFT] y en ningún caso puede considerarse que refleje la posición de la Unión Europea».	A lo largo de todo el proyecto	El beneficiario del AFT
	Difusión en redes sociales (siempre que la situación de seguridad lo permita y sujeto a la consideración del beneficiario del AFT)	Emblema de la UE y mención del apoyo de la UE y del CAI Mención: «Este proyecto contó con el apoyo de la Unión Europea a través del Consorcio Corporate Accountability Initiative (CAI)»		
	Posible evento de lanzamiento de la publicación (siempre que la situación de seguridad lo permita y sólo para estudios seleccionados)	Exhibición del emblema de la UE y los logotipos de los socios del Consorcio en la sala del evento		
Incidencia política del AFT: participación de las OSC con las partes interesadas relevantes en torno al riesgo de violaciones de los derechos humanos en el uso de los PSP	Difusión en redes sociales (siempre que la situación de seguridad lo permita y sujeto a la consideración del beneficiario del AFT)	Emblema de la UE y mención del apoyo de la UE y del CAI Mención: «Este proyecto contó con el apoyo de la Unión Europea a través del Consorcio Corporate Accountability Initiative (CAI)»	A lo largo de todo el proyecto	El beneficiario del AFT

Nota: Las actividades de documentación son de carácter confidencial y, por lo tanto, no se darán a conocer al público en general.